

BASES DEL CONCURSO

“De camino al cole”

El objetivo del concurso es que los alumnos de los Centros de Primaria de Laguna de Duero, diseñen el logotipo/imagen del Proyecto Camino Escolar 2018-2019.

1- Participantes.

El concurso está dirigido a **los alumnos de 5º y 6º de Primaria de los Colegios de Educación Primaria de Laguna de Duero**. No podrá participar el profesorado ni el personal laboral del centro.

Las presentes Bases son de obligada aceptación y cumplimiento para todas las personas que decidan participar en el Concurso.

2- Documentación a presentar.

Los Centros Escolares o alumnos que quieran participar deberán de enviar un correo confirmando su participación en el concurso a la siguiente dirección de correo electrónico **angela.gonzalez@dynamyca.com**. En el correo deberá de figurar la siguiente información:

- Datos del Colegio: nombre, dirección, teléfono, fax y correo electrónico de contacto.
- Nombre identificador del proyecto/actividad.
- En el caso de que se presente un alumno por separado: Nombre y Apellidos, Edad, Dirección, Teléfono y Correo electrónico de contacto.

3- Temática del concurso.

El concurso se encuentra dentro del Programa de Educación Ambiental 2018-2019 y lo que se pretende es que los niños participantes diseñen el logotipo/imagen del Proyecto “Camino Escolar 2018-2019”.

El trabajo consistirá en la presentación de un logotipo integral, es decir, un símbolo y denominación, teniendo presente que su objetivo será el de su utilización dentro del proyecto.

El diseño deberá ser original e inédito. El logo debe ser fruto de la creatividad personal, es decir que sea de su propio trabajo y que no se haya infringido los derechos de autor de otras personas. Tampoco se puede utilizar el trabajo de ninguna tercera persona, por ejemplo, fotos o elementos de diseño que no hayan sido hechos por el propio participante.

4- Procedimiento de participación.

Los trabajos realizados se realizarán en un folio tamaño DIN A4 (posición horizontal). Se entregarán en un sobre, indicando en el exterior el título del Dibujo y en el interior los siguientes datos:

- **Título del dibujo.**
- **Nombre y apellidos (Imprescindible).**
- **Curso y centro al que perteneces.**

Los trabajos se recogerán por parte de un monitor externo el 25 de septiembre en horario de mañana en secretaría/conserjería de cada centro escolar participante.

5- Selección del ganador.

El jurado estará compuesto por el personal del **Ayuntamiento de Laguna de Duero** y la empresa colaboradora con la actividad **Dynamyca Sostenible**.

Los criterios de valoración serán:

- Creatividad / originalidad de la iniciativa.....25%.
- Respetar el tema del concurso.....25%.
- Desarrollo del Proyecto.....25%.
- Cumplimiento de los requisitos técnicos de las bases.....25%.

El ganador del concurso verá publicado su diseño en todos los materiales editados dentro del proyecto “Camino Escolar” aparte de ser reconocido desde el Ayuntamiento de Laguna de Duero como ganador del concurso.

El fallo del jurado se comunicará a través del Centro educativo.

6- Fechas de inicio y fin del Concurso.

El concurso tendrá lugar una vez comenzado el curso escolar, **del 17 al 24 de septiembre de 2018**. El Ayuntamiento de Laguna de Duero se reserva la facultad de prorrogar la duración del concurso, así como de suspenderlo o ponerle fin de forma anticipada debido a causas externas o de fuerza mayor.

7. Derechos de propiedad.

El ganador del concurso, cede todos los derechos en relación con el trabajo realizado y presentado al concurso al Ayuntamiento de Laguna de Duero. Por lo que el Ayuntamiento de Laguna de Duero pasará a ser propietario de todos los derechos de propiedad industrial e intelectual que pudiesen corresponderle en relación con el gráfico y con la denominación, así como cualesquiera otros que le pudiesen corresponder, así como su “copyright”. De la misma forma se ceden también los derechos de manipulación, edición, exposición y reproducción.

La propiedad, utilización y derechos del trabajo ganador quedarán reservados exclusivamente al Ayuntamiento de Laguna de Duero.

El Ayuntamiento de Laguna de Duero tendrá todos los derechos sobre los trabajos premiados que estime pertinentes, siendo que los ganadores renuncian expresamente a la inscripción a su favor a través de terceras personas.

Los ganadores renuncian sin limitación a cualquier reserva de derechos en su favor o a cualquier otro derecho sobre el diseño.



CASTILLA Y LEÓN

8- Observaciones.

- Los dibujos presentados no podrán haber sido ganadores de otros concursos.
- En caso de dudas durante el concurso contactar con Ángela a través del teléfono 665 65 43 76 o en el e-mail: angela.gonzalez@dynamyca.com.



Excmo.
*Ayuntamiento de
Laguna de Duero*



Junta de
Castilla y León